UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

44447 - TRABAJO FIN DE GRADO

CENTRO: *105 - Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles*
TITULACIÓN: *4043 - Grado en Ingeniería Química Industrial*
ASIGNATURA: *44447 - TRABAJO FIN DE GRADO*
CÓDIGO UNESCO: **TIPO:** *Obligatoria* **CURSO:** *4* **SEMESTRE:** *2º semestre*
CRÉDITOS ECTS: *12* **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** *4* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Los que apruebe la Junta de escuela de la EIIC, en su reglamento de redacción, defensa, etc de los TFG o TFT.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Entendemos que el alumno una vez haya realizado la mayoría de los créditos, y la asignatura anteproyecto, puede probar sus habilidades y capacidades para incorporarse al mundo laboral en su faceta de redacción de proyectos de acuerdo con las competencias adquiridas y las que le proporcione la ley mediante sus atribuciones profesionales, en este caso para el grado en Ingeniería química Industrial.

Competencias que tiene asignadas:

Aunque por defecto tendrían que ser consideradas todas las del grado, seleccionaremos las que creemos que son más importantes.
MTEQ1.4 Dimensionar sistemas de intercambio de Energía.
MTEQ1.5 Analizar, calcular y diseñar, sistemas con reacción química.
MTEQ1.6 Seleccionar y gestionar sistemas para la valorización y transformación de materias primas y recursos energéticos.
MTEQ3.1 realizar el diseño y gestión de procedimientos de experimentación aplicada, especialmente para la determinación de propiedades termodinámicas y de transporte.
MTEQ4. Capacidad para diseñar, gestionar y operar procedimientos de control de simulación, control e instrumentación.
MTEQ5 Conocimiento y capacidad de diseño y cálculo de instalaciones industriales en el ámbito de la tecnología específica química industrial.
MTEQ6.Anteproyecto Conocimiento y capacidades para trabajar en equipo para resolver problemas complejos sobre el ámbito de la tecnología específica química industrial

Objetivos:

Realizar y defender ante un tribunal, un trabajo original a realizar individualmente que este relacionados con las áreas de conocimiento del grado correspondiente, con carácter profesional y en el que sinteticen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.

Contenidos:

Con la estructura básica que tienen los anteproyectos, y con la estructuración recomendada por el tutor del TFT, se ordenaran los contenidos básicos, en función del tema elegido, y el carácter que se le quiera dar al TFT (más profesional que de investigación básica), siguiendo las recomendaciones que da la junta de escuela de la EIIC sobre este tipo de trabajos.
duración, tamaño, etc.

Metodología:

Respetando la labor de tutorización , factor clave para la realización del TFT, se recomienda un control mensual durante la redacción del trabajo (entre 5 o 6 informes), que se corresponden con la duración estimada de un cuatrimestre.
Los informes emitidos por el alumno serán supervisados y enviados al coordinador de la asignatura.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Al tener que ser defendido por el alumno ante un tribunal, y ser esta convocatoria la primera, la comisión de TFT de la EIIC ha establecido unos criterios mínimos recogidos en los documentos básicos siguientes:
Ficha de evaluación e informe del tutor.
Estos criterios básicos tienen en cuenta la especificidad/tipo de proyecto.
Sistemas de evaluación

Por lo dicho anteriormente, el sistema a aplicar por el tribunal correspondiente nombrado a tal efecto tiene en cuenta los criterios establecidos por esa comisión.
Criterios de calificación

La propuesta de la comisión divide la calificación en dos bloques, el A y el B, pudiendo ir el bloque A de 70-100 % de la nota y el bloque B de 0-30% de la nota. El matiz y la asignación del porcentaje exacto lo hará el tribunal en función del tipo de proyecto. Es obligatorio la presentación de un informa de valoración del tutor con una valoración global que va desde suspenso a matrícula de honor.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

En función de la disponibilidad horaria de los tutores correspondientes, y para el coordinador 4 horas al mes para asuntos con los tutores.

Atención presencial a grupos de trabajo

Ídem para el caso de los tutores.
Para el coordinador las consultas se harán vía correo: mchirivella@dip.ulpgc.es , o en el despacho 60 , previa cita vía correo, pues tiene que combinar con horario de tutorías de asignaturas, TFT, Cooperación Internacional, y proyectos final de carrera de alumnos de carreras a extinguir.

Atención telefónica

Para la Coordinación: tfo: 928 451928

Atención virtual (on-line)

Mediante la vía normal de correo electrónico, en la dirección publicada en la web de la ULPGC.
DR Mariano Chirivella Caballero. Departamento de Ingeniería de Procesos. ULPGC. Campus de Tafira

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Mariano G Chirivella Caballero *(COORDINADOR)*

Departamento: *266 - INGENIERÍA DE PROCESOS*
Ámbito: *555 - Ingeniería Química*
Área: *555 - Ingeniería Química*
Despacho: *INGENIERÍA DE PROCESOS*
Teléfono: *928451928* **Correo Electrónico:** *marianog.chirivella@ulpgc.es*